



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.
Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cdla. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVOCATORIA DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR AUXILIAR 1 EN EL ÁREA DE INTELIGENCIA COMPUTACIONAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)

El día de hoy, a los veinte días del mes de junio del 2016, a las 08H00 en la Sala de Sesiones del Consejo Politécnico de la ESPOL, ubicada en el Edificio del Rectorado del Campus Politécnico Gustavo Galindo de la ciudad de Guayaquil, convocado por el doctor Carlos Monsalve, Presidente de la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, y la licenciada Johanna Aguirre Olvera, Delegada de la UATH, de conformidad con lo establecido en el Art. 31 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (4311), se reúnen para abrir el sobre de los postulantes a Profesor e Investigador Titular Auxiliar 1 para la citada unidad académica.

La finalidad de esta reunión es la de verificación del cumplimiento de los requisitos del concurso, por parte de los aspirantes al cargo, mediante la lista de chequeo correspondiente.

Por lo que, una vez abierto los sobres (2) y verificado el cumplimiento de los requisitos de las bases del concurso para el área de **INTELIGENCIA COMPUTACIONAL**, se certifican los datos ingresados en el siguiente cuadro:

 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL			
CARGO:	Titular Auxiliar 1	DEDICACIÓN:	Tiempo Completo
FORMULARIO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS			
DOCUMENTOS (Marque con "SI o NO" en el casillero que corresponda)	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CANDIDATOS		
	PATRICIA SUÁREZ	VANESSA ECHEVERRÍA	
Copia a colores de cédula de ciudadanía o pasaporte	SI	SI	
Copia a colores del certificado de votación (En caso de ser ecuatoriano)	SI	SI	
Copia colores del título de cuarto nivel (Ph.D. y/o Magister) debidamente registrado de acuerdo a convocatoria	SI	SI	
Copia a colores del título de tercer nivel de acuerdo a la convocatoria	SI	SI	
Curriculum vitae incluyendo los certificados originales o sus respectivas copias notariadas que acrediten sus méritos académicos y	Curriculum Vitae que incluyan los certificados originales o copias debidamente notariadas	SI	SI
	Grado Académico de Ph.D.	NO	NO
	Si el aspirante no posee Ph.D, la maestría debe ser de las 100 mejores Universidades de acuerdo al Ranking de Shanghai, QS o THS por especialidad o ranking general.	NO	SI



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.

Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cdla. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

profesionales, y que correspondan al detalle "Título y experiencia mínima" mencionados en la convocatoria	Record Académico de grado y posgrado(s) Propuesta escrita relacionada con el desarrollo investigativo en el área de interés descrita en la convocatoria.	SI	SI
		SI	SI
Copia notariada del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS (si tiene capacidades especiales)		N/A	N/A
Certificado del Ministerio de Relaciones Laborales de no tener impedimento para ejercer cargo público		SI	SI
Requisitos Específicos			
Haber tomado por lo menos un curso en el campo de Inteligencia Artificial en su programa de posgrado.		SI	SI
Tener al menos 3 obras de relevancia o artículos publicados en revistas indexadas (NO APLICA EN LATINDEX) en temas relacionadas a Sistemas de Energía y/o Potencia, conforme el Reglamento Interno, por lo menos 1 de ellas en los últimos cinco años, en el área de conocimiento vinculada a sus actividades de docencia e investigación.		NO (1)	SI
Haber dirigido o participado en por lo menos un proyecto de investigación en el que se aplique técnicas de Inteligencia Computacional.		NO	SI
Cumple para calificar méritos y oposición (SI / NO)		NO	SI
Observaciones:			
NO (1) Sólo dos artículos			

Dado en la ciudad de Guayaquil, a los veinte (20) días de junio del año 2016.

Por la Comisión,

Carlos Monsalve Arteaga Ph.D.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Lcda. Johanna Aguirre Olvera
SECRETARIA DE LA COMISIÓN